



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y/O
PRESENCIAL
JUEVES 02 DE MAYO DE 2024
12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS VIRTUALES Y/O PRESENCIALES, CELEBRADAS EL JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:
 - **Iniciativa de Ley o Decreto:**
 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar el texto normativo de la fracción I del artículo 6° de la Ley de Educación del Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Humberto Rodríguez Mendoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
 2. Iniciativa con Proyecto de Ley de Cambio Climático del Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Pablo Montoya de la Rosa.
 3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit, en materia de procedimientos jurisdiccionales claros, sencillos y comprensibles, presentada por la Diputada Martha Rocío Partida Guzmán, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
 4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que establece el Premio Estatal de Periodismo, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.
- IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA A SU SIMILAR QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT PARA CONSTITUIRSE COMO AVAL O GARANTE SOLIDARIO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA QUE SUSCRIBA CONVENIO DE INCORPORACIÓN AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN LA MODALIDAD 38.



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

- V.** PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DEL ESTADO DE NAYARIT.

- VI.** LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DEL MAESTRO MANASES LANGARICA VERDÍN, COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

- VII.** ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:
 - 1. Intervención de la Diputada Felicitas Díaz Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, para emitir posicionamiento sobre la “Situación de los Pueblos Originarios den Tepic”.

- VIII.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.